

E X T R A C T O

0 22

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de junio del 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **00-G-IJ-**

0003396<sup>el</sup> 10 JUL. 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTOS CUARENTA, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$ 1.680.

VAP/MESD.-

Guayaquil, 10 JUL. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil